



CONCLUSIONES MESA 2. “EVOLUCIÓN DEL MODELO DE LAS AYUDAS DE LA PAC ¿MÁS ALLÁ DEL 2013?”

Albert Massot (Parlamento Europeo).

Comenzó su exposición diciendo que la primer actuación inteligente debería ser analizar la evolución del debate fuera de España , estudiando las propuestas que desde distintos ámbitos están empezando a salir a la luz.

En su opinión la próxima reforma será muy distinta a las anteriores y supondrá una verdadera refundación de la PAC. Dicha reforma estará basada en tres aspectos: reducción de presupuesto, redistribución del gasto y redefinición de los instrumentos de la PAC.

Respecto a los condicionantes que pueden influir en el debate se encuentran las negociaciones de la OMC, el cambio climático, la estrategia de Lisboa en la cual se introduce el concepto de codecisión con el Parlamento Europeo.

Consideró necesario reflexionar con mucha precaución sobre el nivel de intervencionismo que debe exigirse a la administración pública y reconsiderar el tema de la renacionalización.

Con relación a las nuevas ideas sobre las que se está basando el debate de la futura reforma se refiere a la aportación de los bienes públicos por parte de los agricultores, al factor territorial, a la competitividad del sector y a la regulación frente a la volatilidad; lo más positivo sería una mezcla de estos factores.

La distribución actual entre pilares no se sostiene porque el primer pilar copa el 80 % de las ayudas directas a la vez que critica el segundo pilar



actual por ser un “cajón de sastre”. El chequeo médico ha supuesto mayor subsidiariedad y un escaso resultado. Su puesta en marcha es bastante decepcionante tanto en el pago único como en el artículo 68.

Para finalizar dejó dos preguntas en el aire: ¿qué hacer con el pago único? Y ¿qué hacer con los mercados?

Tomás García Azcárate (Comisión Europea)

Comenzó hablando sobre las perspectivas financieras y que el ambiente actual es aún de mayor restricción que el existente durante el debate del período anterior. Existen muchas prioridades que son necesarias organizarlas, teniendo en cuenta dos visiones diferentes contrapuestas, una congelando el presupuesto actual y la otra dirigiéndolo sólo a producciones que den un claro valor añadido comunitario.

Respecto a las ayudas, establece un primer nivel basado en la compensación de los sobrecostes derivados del modelo europeo de producción, un segundo nivel territorial con objeto de mantener la producción en todas las zonas y un tercer nivel destinado a compensar los bienes públicos.

Con referencia a la Red Natura defiende un fondo comunitario específico que evitaría enfrentamientos entre agricultores y sociedad.

Centró su exposición en la regulación de los mercados y en su relación con la política de competencia, admitiendo que no tiene ningún coste presupuestario pero sí un impacto claro en las rentas. La solución que propone reside en reequilibrar la cadena de valor dotando a las asociaciones de productores e interprofesiones de instrumentos legales que las refuercen.

Puso como ejemplo la actual crisis de precios del sector lácteo donde las conclusiones del grupo de alto nivel constituido para combatirla están avanzando en el fomento de contratos equilibrados que puedan obtenerse



mediante negociaciones colectivas y con referencias a indexación de precios. En su opinión es necesario modificar la OCM única para conseguir estos objetivos. Finalizó su intervención comentando que el enfoque colectivo deber ser trasladado al segundo pilar.

Daniel Trueba (Consultor)

Su ponencia se basó en la aportación que el MARM quiere realizar de cara al debate sobre el futuro de la PAC. En primer lugar explicó los motivos por los cuales es necesario realizar una nueva reforma: se trata de un mandato europeo, vamos a tener unas nuevas perspectivas financieras, la crisis económica mundial, los nuevos desafíos, la importancia general de la agricultura y la implicación de la PAC en la lucha contra el cambio climático.

En cuanto a las orientaciones de la PAC planteó la necesidad de una PAC común, que mantenga su orientación al mercado, que disponga de instrumentos de gestión de mercado suficientes para asegurar una capacidad de reacción, que la PAC debe ir evolucionando hacia compromisos concretos relacionados con los servicios que presta el agricultor a la sociedad.

En relación al régimen de ayudas directas, define un modelo concreto basado en cuatro niveles de apoyos:

1-una ayuda común de base a la agricultura referida a toda la SAU y de una cuantía reducida (unos 100 €/ha), aplicable por igual a todos los agricultores que ejercen su actividad y que cumplan con la condicionalidad.

2- ayuda a los territorios con dificultades naturales objetivas

3- ayuda a las explotaciones que adquieran un mayor compromiso



4- ayuda a los sectores y explotaciones vulnerables (ayuda acoplada).

En cuanto a los instrumentos de mercado plantea el mantenimiento de todos aquellos incluidos en la actual OCM única. En referencia a los intercambios comerciales con terceros países propone avanzar en el concepto de reciprocidad. Apuesta por la creación de un fondo de reserva que actúe sólo en momentos de crisis graves.

Terminó refiriéndose a su opinión en cuanto al desarrollo rural considerando que hay que reconducirlo por lo menos en la parte agraria en aras a mejorar la competitividad y eficiencia de la agricultura.

Francisco Martínez Arroyo (Director General de Producción Agropecuaria de Castilla-la Mancha)

Su intervención comenzó diciendo que el chequeo médico no ha supuesto cambios importantes ya que ha sido una reforma poco profunda que ha supuesto una redotación de lo ya existente. Comentó que la codecisión del Consejo y Parlamento Europeo supone un avance en la legitimación de la PAC.

En cuanto a los condicionantes que afectan a la competitividad citó la dependencia del exterior, los problemas de agua en numerosas explotaciones y las normas del modelo europeo de producción. En desarrollo rural citó que el segundo pilar permite reorientar las ayudas hacia políticas que favorecen la competitividad de las explotaciones y de la industria.

Respecto a las perspectivas financieras indicó que el escenario ha cambiado totalmente pero que el primer pilar debe mantenerse en su integridad. Apuesta por avanzar en la legitimación de las ayudas y priorizar a los agricultores que realmente se dedican a la actividad agraria.



Finalizó refiriéndose a la gestión de mercados en el sentido de la necesidad de establecer un fondo de reserva, establecimiento de instrumentos con el objeto de mejorar la posición del sector agrario en la negociación de precios, la concentración de la oferta y el refuerzo de los controles en frontera en el marco de la seguridad alimentaria.

Ana Carricondo (SEO/BirdLife)

Empezó indicando los aspectos por los que es necesario modificar la PAC: impactos ambientales, el éxodo rural, la deslegitimación del pago único, las nuevas demandas sociales, la falta de equidad y transparencia de los pagos.

Dentro de los retos agrarios consideró que es necesario apoyar los sistemas de alto valor natural, la gestión sostenible de los recursos hídricos, la conservación del suelo, la mitigación y adaptación al cambio climático y la gestión apropiada de los espacios protegidos de la UE.

En su opinión, la reforma nos debería conducir a una política rural común (PRC) cuyo principio tiene que sustentarse en pagos públicos por bienes y servicios públicos, cuyos objetivos sean claros y transparentes y con una condicionalidad reforzada o mejorada.

Dicho régimen de pagos estaría definido por un sistema modular de ayudas basado en los siguientes aspectos: pagos por superficie, contrato territorial y formación y asesoramiento.

Esquemáticamente el modelo de ayudas propuesto pasa por ayudas agroambientales básicas, medidas con objetivos ambientales específicos, apoyos a sistemas agroforestales de alto valor natural y ayudas a inversiones. Apostó también por potenciar los contratos territoriales.

Terminó su intervención apostando por un único pilar financiero que integre toda la política agraria.